

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO  
IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGO No. 6628, SUBCUENTA  
"METROBÚS EJE 4 SUR"**

Ciudad de México, a **veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis**, siendo las 11:55 horas, en la "Sala Azteca" de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso número 6628, constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria", denominado "Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos"; y en sus Reglas de Operación 9.1, 9.4, 9.6 y 9.6.7, se llevó a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** de su Comité Técnico, para la **subcuenta "Metrobús Eje 4 Sur"**, con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús", quien funge como Presidente de este Comité; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús" y Presidente Suplente del Comité; el Mtro. Albino Hernández, Director de Atención Ciudadana y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su carácter de Secretario Suplente del Comité Técnico; el Ing. Jorge Chávez Solís, Encargado de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y de Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, Fideicomitente Inicial "A", Miembro Suplente; el C. Armando Alejo Mejía, de "Corredor Eje 4 – 17 M, S.A. de C.V." Fideicomitente Inicial "B", Miembro Suplente; el C. José Eric Torres Donat, de "Transportes SAJJ, S.A. de C.V." Fideicomitente Adherente "A", Miembro Suplente; el C. Martín Ortiz Tejeda, de "CTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "B"; Miembro Titular; y el Lic. Oscar Gustavo Pérez Villegas, de "COP, Corredor Oriente Poniente, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "C", Miembro Titular.-----

Con el carácter de **invitados** asistieron a esta Sesión: el Ing. César Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; el Lic. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el Lic. Ronald Vilmenay Segura, en representación de Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria; la C. Vanessa Casanova Díaz, en representación de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Lic. Amira González Stanford, Subdirectora de Establecimiento de Tarifas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Lic. Andrés Castillo Mondragón, Contralor Interno en "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús"; El Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús"; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y los puntos 9.1, 9.2, 9.6 y 9.6.7 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**:-----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DEL FINANCIAMIENTO QUE OTORGUE "VFS MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR" A "CORREDOR EJE 4 – 17 M, S.A. DE C.V." PARA LA COMPRA DE CUATRO AUTOBUSES ARTICULADOS, CON CARGO A LA PARTICIPACIÓN QUE LE CORRESPONDA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SISTEMA METROBÚS.-----

---

---

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

---

---

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera en su carácter de Presidente, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Primera Sesión Extraordinaria 2016**.

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el quórum requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.4 de sus Reglas de Operación.

Como **tercer punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera en su carácter Presidente del Comité Técnico, puso a consideración de los miembros del Comité **el orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y los puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación. El orden del día fue aprobado en los términos propuestos.

Como **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del comité técnico la solicitud de "Corredor Eje 4 – 17 M, S.A de C.V." de autorizar el pago, con cargo a la participación que le corresponda por la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en el sistema Metrobús, del financiamiento que le otorgue "VFS México, S.A. de C.V. SOFOM ENR", para la adquisición de cuatro autobuses articulados nuevos, que se integrarán al parque vehicular con que opera en el corredor Eje 4 Sur.

En uso de la palabra el Lic. Andrés Castillo Mondragón, Contralor Interno en Metrobús, solicitó señalar el monto del financiamiento otorgado a la empresa por Volvo en cuanto se formalice el contrato.

En uso de la palabra el C. Martín Ortiz Tejeda, Representante de "CTTSA Corredor Tepalcates Tacubaya, S.A. de C.V.", preguntó cuál fue el criterio para otorgar un incremento de parque vehicular a la empresa C4-17M y no a las demás empresas.

Al respecto el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, aclaró que el criterio es guardar la proporción inicial de participación de las empresas dentro del corredor y en base a ello se determinó el incremento; y aclaró que se revisara el tema con cada empresa operadora y si es necesario se igualaran las proporciones de incremento para cada una.

Así mismo el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de Metrobús, comentó que las empresas incumplen su kilometraje programado por la falta de disponibilidad de autobuses, derivado de acciones como la falta de rehabilitación; del mismo modo, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús indicó que con la empresa CTTSA se firmó un convenio para la rehabilitación del parque vehicular con VOLVO, no obstante se siguen desincorporando diariamente varias unidades lo cual afecta la operación del sistema.

Retomando la palabra el C. Martín Ortiz Tejeda, solicitó considerar a su empresa para otorgarle un incremento de parque vehicular.

En uso de la palabra el C. José Eric Torres Donat, en representación de "Transportes SAJJ, S.A. de C.V.", solicitó llevar a cabo una reunión con todas las empresas para poder determinar los incrementos de cada una.-----

En uso de la palabra el Lic. Jorge Rocha Sánchez, aclaró los incrementos en los porcentajes de participación de cada empresa operadora a lo largo de los 6 años de operación como se indica en el siguiente cuadro:-----

Empresa	Porcentaje inicial	Porcentaje actual
C4-17M	27%	29%
CTTSA	27%	27%
COPSA	20%	21%
TSAJJ	11%	12%
RTP	16%	11%

Y aclaró que las empresas operadoras se han visto beneficiadas con la modificación de los porcentajes de participación.-----

Por último el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, aclaró que lo principal es que las empresas que tengan problemas con la rehabilitación de sus autobuses, lo solucionen para tener la disponibilidad que se requiere, y propuso revisar las posibilidades financieras, económicas y operativas de las empresas para determinar si se autoriza incorporar nuevos autobuses.-----

Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron por mayoría de votos el siguiente:-----

**ACUERDO FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-EJE 4 SUR/SE1/02-16.**-Con fundamento en las cláusulas Cuarta incisos D) y G), Quinta inciso b), numeral 2) y Séptima incisos c) y h), del contrato del Fideicomiso 6628, celebrado el 18 de junio de 2008; y los puntos 4, 4.1, 4.1.1, 4.1.4, 5, 5.5 y 8.2 de sus Reglas de Operación; se autoriza al Fiduciario, a realizar las retenciones a los pagos que le correspondan a "Corredor Eje 4 – 17M, S.A. de C.V.", Fideicomitente Inicial "B", para la Subcuenta "Metrobús Eje 4 Sur", por la prestación del servicio de transporte público en el sistema de corredores Metrobús, con objeto de que con dichos montos se cubran, conforme a la prelación que establece el punto 5.5 de las Reglas de Operación del Fideicomiso, los pagos que establezca el contrato de financiamiento que celebre "Corredor Eje 4 – 17M, S.A. de C.V." con "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR" para la adquisición de cuatro autobuses articulados que complementan la flota con que presta servicio en el Eje 4 Sur, conforme a las condiciones máximas que establece el Fideicomitente Inicial "B" en su solicitud. De igual forma se autoriza al Fiduciario a realizar los pagos que le instruya el Presidente de este Comité a favor de "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR", con cargo a las retenciones mencionadas.-----

Así mismo se autoriza a Metrobús en su carácter de Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, para que conforme al acuerdo "FIDEICOMISO 6628 - 02/CT - EJE 4 SUR/SO1/07/08", emitido en la Sesión de Instalación, celebrada el 8 de julio de 2008, instruya al Fiduciario para que con cargo a las retenciones a "Corredor Eje 4 – 17M, S.A. de C.V.", Fideicomitente Inicial "B", en los términos autorizados en este acuerdo, realice los pagos que correspondan a "VFS MÉXICO, S.A. de C.V. SOFOM ENR", con sujeción a las condiciones de este acuerdo.-----

Para el cumplimiento de este acuerdo, Corredor Eje 4 – 17M, S.A. de C.V., Fideicomitente Inicial "B" deberá notificar a la Dirección General de Metrobús, con la oportunidad debida, de la formalización del contrato del financiamiento, entregándole copia del

*mismo y proporcionándole los datos de la cuenta bancaria donde deberán realizarse los depósitos y el calendario de pagos que señale monto y fechas.*-----

No habiendo asuntos generales a tratar por ser una sesión extraordinaria, se dio por concluida la Sesión siendo las 12:15 horas del día veinticuatro de febrero del 2016, los participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.

**PRESIDENTE**

**ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA**  
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

**SECRETARIO SUPLENTE**

**MTRO. ALBINO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA Y  
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.

**FIDEICOMITENTE INICIAL "B" MIEMBRO SUPLENTE**

**ARMANDO ALEJO MEJÍA**  
CORREDOR EJE4-17 M, S.A. DE C.V.

**FIDEICOMITENTE ADHERENTE "B" MIEMBRO TITULAR**

**MARTÍN ORTÍZ TEJEDA**  
"CTSA CORREDOR TEPALCATES TACUBAYA S.A.  
DE C.V."

**INVITADA**

**LIC. AMIRA GONZÁLEZ STANFORD**  
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS DE  
LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**PRESIDENTE SUPLENTE**

**LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE  
METROBÚS

**FIDEICOMITENTE INICIAL "A" MIEMBRO SUPLENTE**

**ING. JORGE CHÁVEZ SOLÍS**  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
TECNOLOGICO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE  
TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.

**FIDEICOMITENTE ADHERENTE "A" SUPLENTE**

**JOSÉ ERIC TORRES DONAT**  
"TRANSPORTES SAJJ, S.A. DE C.V."

**FIDEICOMITENTE ADHERENTE "C" MIEMBRO TITULAR**

**LIC. OSCAR GUSTAVO PÉREZ VILLEGAS**  
"COP, CORREDOR ORIENTE PONIENTE S.A. DE  
C.V."

**INVITADO**

**LIC. RONALD VILMENAY SEGURA**  
BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA

**INVITADO**

**LIC. JEAN LOUIS MORENO CASAS**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**INVITADA**

**C. VANESSA CASANOVA DÍAZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**INVITADO**

**LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE METROBÚS

**INVITADO**

**LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
SISTEMAS DE METROBÚS

**INVITADO**

**ING. CÉSAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE  
SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO  
AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**INVITADA**

**LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR**  
DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

**INVITADO**

**LIC. ANDRÉS CASTILLO MONDRAGÓN**  
CONTRALOR INTERNO EN METROBÚS

**INVITADO**

**ING. JORGE COXTINICA AGUILAR**  
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la **Primera Sesión Extraordinaria 2016** del Comité Técnico del  
Fideicomiso 6628, subcuenta "Metrobús Eje 4 Sur".